

El “Programa Nacional Mapa Educativo” como medio de articulación y visibilización del trabajo con pueblos originarios

 Laura Ruggiero, Sebastián Valverde, Juan Manuel Engelman, Mónica Aurand, María Laura Weiss, Alejandra Pérez y Ayelén Di Biase

Cuando nos convocaron a participar de la revista *Redes de Extensión*, publicación de la *Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires*, vimos con beneplácito la posibilidad de exponer los trabajos recientes que venimos desarrollando en forma articulada con los pueblos originarios.¹ En este artículo nos interesa, especialmente, profundizar acerca de una política pública, desarrollada desde el Estado Nacional, como el *Atlas de los Pueblos Indígenas*, que forma parte del *Programa Nacional Mapa Educativo* del Ministerio de Educación de la Nación.²

Presentaremos, en primer lugar, las características de este Programa Nacional y nuestra participación en él como parte de las tareas de la denominada “extensión” y “divulgación” de las diferentes investigaciones que venimos realizando con relación a los pueblos indígenas. En segundo término, destacaremos la importancia que posee el hecho de contribuir a derribar ciertos “mitos” sumamente difundidos en la sociedad en relación con estos pueblos, que se encuentran muy arraigados en el sentido común de vastos sectores sociales. Subrayaremos, en este sentido, las experiencias que hemos tenido a lo largo de estos años con el pueblo Mapuche de Norpatagonia Argentina y la forma en que fuimos interviniendo en diferentes debates públicos regionales y en ámbitos locales. En el tercer y último apartado, reflexionaremos acerca de la importancia que posee la extensión universitaria como parte fundamental del ejercicio crítico que supone el desarrollo del conocimiento científico y, particularmente, el antropológico.

Cabe destacar que el equipo que elabora este trabajo, desde hace más de diez años, venimos desarrollando diferentes investigaciones con relación al pueblo Mapuche de Norpatagonia y, más recientemente, con los pueblos indígenas en ámbitos urbanos. También, venimos trabajando en diferentes proyectos de extensión y transferencia (ver notas al pie desde la 9 a la 12 donde se explica con mayor detalle). Otra de las autoras de este artículo, que no integra este programa, es la Licenciada Laura Ruggiero, quien se desempeña como antropóloga en el Programa Nacional Mapa Educativo del Ministerio de Educación de la Nación, coordinando el *Atlas de los Pueblos Indígenas*.

El Atlas de los Pueblos Indígenas, un “contraespejo” de los manuales escolares tradicionales

Hace casi cuatro años comenzamos a trabajar en el *Programa Nacional Mapa Educativo* a instancias de una convocatoria que nos efectuaran integrantes de este programa del Ministerio de Educación de la Nación para colaborar en el *Atlas de los Pueblos Indígenas*.

1. Este artículo se enmarca en el Proyecto de la Programación Científica UBACyT 2014-2017: “Movilizaciones indígenas y de pequeños productores criollos en Norpatagonia y Chaco central y austral: trayectorias sociohistóricas, reconfiguraciones étnico-identitarias, transformaciones regionales, efectos y respuestas locales”. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. El mismo forma parte del programa “Economía política y formaciones sociales de fronteras: etnicidades y territorios en redefinición” de la Sección Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigido por el Doctor Hugo Trincheiro, el Doctor Alejandro Balazote y el Doctor Juan Carlos Radovich. Está integrado por diferentes proyectos avalados y financiados por reconocidos organismos del quehacer científico como el CONICET, el FONCYT y la Universidad de Buenos Aires, referidos a diversos aspectos de la problemática indígena y pequeños productores en nuestro país. El Doctor Sebastián Valverde es uno de los investigadores que viene dirigiendo diferentes proyectos de investigación y extensión en relación a estos temas, en especial, con el pueblo Mapuche de Norpatagonia y los pueblos indígenas en ámbitos urbanos, a partir de varios proyectos de extensión de la Universidad de Buenos Aires –UBANEX–. Los demás integrantes se han ido formando y desarrollando sus becas e investigaciones doctorales en el marco de los equipos.

2. Ver el sitio web del Mapa Educativo Nacional (2015) <<http://www.mapaeducativo.edu.ar/>> y, en especial, el *Atlas de los Pueblos Indígenas* <http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/>.

Como objetivo principal, el atlas busca contribuir a combatir, a través de diversas investigaciones académicas, los estereotipos y estigmas que recaen sobre la población originaria de nuestro país. Cabe destacar, que aún se encuentra muy extendida en el conjunto de la sociedad, una visión que concibe a los pueblos indígenas como “relictos” del pasado, como si fueran “salvajes” y estuvieran alejados de la “civilización” replicando viejas dicotomías.

Sin ninguna duda, generar un cambio en estas concepciones es una tarea compleja cuyos efectos no son apreciables de forma inmediata. Sin embargo, este programa se propone precisamente avanzar en esa dirección, poniendo a disposición de un público más vasto, una serie de materiales en un formato sumamente didáctico para poder ser empleado en las escuelas, ámbitos educativos y otros organismos públicos y privados.

En la actualidad el atlas está compuesto por:

1. Un primer mapa centrado en los primeros pobladores del actual territorio argentino, mostrando en forma sumamente inteligible y dinámica –ya que incluye flechas con movimiento– cómo fue el proceso de poblamiento de nuestro país (mucho antes de que estuvieran conformados los límites político-jurídicos).
2. Un segundo mapa de identidades étnicas, donde el usuario puede localizar a las diferentes comunidades y visualizar su distribución en el territorio nacional. Se trata de un mapa que se encuentra en permanente construcción que, lejos de plasmar realidades inmóviles, intenta facilitar la visibilización en el territorio de las diferentes comunidades y brindar un abordaje dinámico de procesos sociales que presentan gran complejidad y fluidez.
3. Un tercero, de carácter interactivo que permite la ubicación territorial de los pueblos indígenas, en el cual pueden consultarse los datos correspondientes a población, educación y lengua según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005.
4. Un cuarto y último mapa, referido a la “Conquista del Desierto”, donde se analizan las distintas incursiones que hicieron los gobiernos entre 1879 y 1883 a los territorios habitados por las poblaciones originarias.

Tal como se mencionó anteriormente, el *Atlas de los Pueblos Indígenas* se desarrolla dentro del Programa Nacional Mapa Educativo. De acuerdo a lo que ha expresado su coordinador, Daniel Sticotti, este programa nació en el año 2003 como un sistema de información geográfica para el sector educativo de la República Argentina,³ que luego fue expandiéndose para que otros ministerios, organismos e instituciones puedan contar con sus propios mapas (Cannizzaro, 2014).

3. El Programa Nacional Mapa Educativo trabaja junto con las provincias construyendo mapas geo-referenciados destinados a localizar a los establecimientos educativos en el territorio, acceder a sus datos institucionales (disponibles según diferentes niveles de usuarios), a la vez que brinda información (socioeconómica, ambiental, sanitaria, etcétera) del territorio en los que están ubicados. De esta manera, se transforma en una herramienta de análisis y planificación educativa a nivel local, provincial, regional y nacional al permitir la realización de diagnósticos exhaustivos a partir de una mejor comprensión de las diferentes variables con relación a un determinado territorio.



Vista del portal del Atlas de los pueblos originarios, donde se pueden observar los diferentes mapas. <http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/>.



Vista del portal del Atlas de los pueblos originarios, del “Mapa de las Identidades Étnicas”. <http://www.mapaeducativo.edu.ar/pueblos_indigenas/index.php?option=com_content&view=article&id=16>.

Por ello, el Programa Nacional Mapa Educativo, también incluye una serie de herramientas y buscadores (como “Encontrá tu escuela en el mapa”⁴ o el “Selector de establecimientos”⁵), diferentes atlas (el “Atlas Histórico del Bicentenario”⁶ el de “Educación y trabajo”, el “SIG de la Memoria”⁷) y el que aquí nos ocupa: el de los Pueblos Indígenas. En lo que respecta específicamente a este último, Sticotti ha señalado que:

... desde el punto de vista educativo es una propuesta que acerca herramientas pedagógicas a docentes, alumnos e investigadores que requieran información. Abre muchas ventanas que estaban cerradas y que permiten darles visibilidad a comunidades históricamente relegadas. (Cannizzaro, 2014)

Este proyecto se inició con el fin de acercar el saber universitario a las escuelas y de esta forma “acortar distancias entre el saber universitario y el saber escolar” (Laura Ruggiero, antropóloga del Programa Nacional Mapa Educativo) (Camargo Lescano, 2014).

Precisamente, el objetivo consiste en revertir la mirada de los manuales tradicionales que se trabajan en el ámbito educativo, ya que “gran parte de los materiales que llegan a los colegios están marcados por miradas estigmatizantes y estereotipadas con respecto a los indígenas” (Cannizzaro, 2014). En palabras de la mencionada antropóloga: “La idea es realizar una introducción al tema pero sin simplificarlo, que es lo que hacen muchas veces los manuales escolares. De esta forma, es una suerte de contraespejo de estos últimos” (Camargo Lescano, 2014).

Un ejemplo en este sentido, siguiendo con las expresiones de la autora es que:

Muchas veces las ilustraciones de los manuales no tienen ninguna referencia, como si lo que se mostrara en una ilustración sirviera para todos los pueblos en general. Se muestra a los indígenas vestidos con taparrabos y se los ubica en un período lejano en el tiempo. Por eso es importante destacar las particularidades de cada uno de estos pueblos y los procesos, seguramente, complejos que protagonizaron y que seguirán protagonizando en la búsqueda del cumplimiento de sus derechos. (Cannizzaro, 2014)

Entre los prejuicios y estereotipos que están fuertemente extendidos en relación a los pueblos indígenas de la región patagónica se encuentra la falaz –y muy difundida– idea

4. Que permite vincular cada escuela del país con las características socio-demográficas y económicas locales, siendo, así, un destacado recurso didáctico para el trabajo en el aula.
5. Esta herramienta genera listados de escuelas, según criterios seleccionados en forma interactiva por el usuario y las presenta localizadas en un mapa.
6. Que presenta los diferentes antecedentes de la educación en Argentina.
7. En el marco de la Red Federal de Sitios de Memoria, que coordina el Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, se construyó el mapa de los más de quinientos Centros Clandestinos de Detención (en adelante CCD) durante la última dictadura Cívico-Militar. A la vez, se está completando un relevamiento de datos sobre los CCD de todo el país (Mapa Educativo Nacional, 2015).

de que el pueblo Mapuche es, presuntamente, de origen chileno, e “invadió” a los pueblos y parcialidades locales –como los Tehuelches, Poyas, etcétera–. Esta concepción, a pesar de estar largamente refutada por el conocimiento académico actual y el de vastos sectores sociales –y, además, ir en abierta contradicción con las legislaciones vigentes⁸ se sigue utilizando como “estigma”, con el evidente objetivo de negarles legitimidad en las reivindicaciones actuales de sus derechos. Sin ir más lejos, en causas judiciales que se dirimen como resultado de conflictos territoriales que involucran a comunidades de este pueblo originario, uno de los argumentos que esgrimen los patrocinantes legales de los propietarios privados es la supuesta “chilenidad” de este grupo indígena.

A partir del año 2009, en un contexto de creciente conflictividad territorial y movilización indígena, se acrecentó la publicación de notas en medios de comunicación nacionales –como el diario *La Nación*– regionales y locales de esta región de Norpatagonia (donde se asienta el pueblo Mapuche), donde se afirmaba este prejuicio. En el siguiente apartado, nos referiremos con mayor detalle a la forma en que nuestro recorrido de investigación e intervención nos ha llevado a responder diferentes mitos, y colaborar con las organizaciones y comunidades indígenas en brindar una respuesta frente a tales campañas estigmatizantes.

Continuando con los objetivos específicos del *Atlas de los Pueblos Indígenas*, las investigaciones y aportes que se pueden efectuar sobre los pueblos originarios generados desde instituciones como el CONICET, las universidades nacionales o desde el Ministerio de Educación, por ejemplo, son muy importantes porque pueden funcionar como un aval desde perspectivas críticas, actualizadas y superadoras desde el punto de vista de los contenidos académicos. Pero, a la vez, –lo que no es menor– pueden resultar un apoyo y un aval al saber de las propias comunidades y que se puede difundir a través de estas herramientas didácticas. En algunos casos, se trata de los primeros registros escritos de estas vivencias que están siendo recabados en tiempos recientes a través de diferentes proyectos de recuperación de la oralidad o la memoria, por medio de diversos trabajos conjuntos entre los pueblos indígenas con miembros de universidades, ONG, instituciones educativas, sindicatos y algunos organismos estatales; experiencias que durante largo tiempo permanecían reservadas al ámbito cercano y familiar.

En relación con las fuentes de información utilizadas, se emplean los resultados de las diferentes investigaciones, que se ven plasmadas en varios artículos y presentaciones en eventos académicos. Para estos trabajos venimos empleando distintas técnicas antropológicas e históricas, como las entrevistas etnográficas, el trabajo a partir de talleres participativos y de diversos ámbitos de intercambio, como así también la recopilación y el uso de múltiples documentos y fuentes bibliográficas. Las entrevistas han sido efectuadas a dirigentes, integrantes de las comunidades y organizaciones indígenas, así como a diferentes referentes sociales en la zona.

En la actualidad, el *Atlas de los Pueblos Indígenas* está trabajando en cinco nuevos mapas (además de los cuatro que ya están disponibles para su consulta) para seguir aportando en esta línea. Otros profesionales de otros equipos y especialidades disciplinarias, están trabajando en su elaboración. Algunos de ellos, versarán sobre la conquista del “Desierto verde” y el etnocidio de los selk’nam a comienzos del siglo XX. Además, entre los objetivos a largo plazo de los directivos del proyecto, se encuentran la traducción de parte de los mapas a lenguas originarias.

Desde nuestro equipo de investigación y extensión del programa “*Etnicidades y Territorios en redefinición*”, estamos trabajando en la elaboración de uno de ellos: se trata del mapa de indígenas urbanos. El mismo surge de los trabajos articulados con comunidades y organizaciones indígenas de las ciudades, a partir de los proyectos

8. Las explicaciones presentadas en tales comunicaciones no solo se contraponen con los estudios académicos, sino también –lo que no es menor– contradice las legislaciones vigentes. En efecto, la Constitución Nacional del año 1994 ha incorporado con rango constitucional el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas. El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) como organismo responsable de la aplicación de la política indígena, reconoce un sinfín de comunidades del pueblo Mapuche. Lo mismo podemos decir de las constituciones provinciales y cartas magnas locales, que reconocen a los pueblos originarios y al pueblo Mapuche.

de extensión universitaria de la Universidad de Buenos Aires (UBANEX) de las convocatorias cuarta, quinta y sexta (actualmente en curso).⁹

Con este mapa de indígenas urbanos se buscará, precisamente, romper con las imágenes que los ubican en las áreas rurales, alejadas, en ambos “desiertos” (como son la región pampeano-patagónica y chaqueña), al tiempo que existe un gran desconocimiento respecto de los integrantes de los pueblos indígenas urbanos en las diversas urbes (como el Área Metropolitana de Buenos Aires, Rosario, La Plata, ciudades del interior del país), así como las características y problemáticas específicas que poseen en estos ámbitos.

Muchas veces, la dificultad que se nos presenta a quienes nos dedicamos a la investigación, es de qué forma difundir el conocimiento para que trascienda los límites del ámbito académico. Entendemos que el *Atlas de los Pueblos Indígenas* como parte del *Programa Nacional Mapa Educativo* desempeña un rol clave como medio de divulgación de estos conocimientos que producimos, y que sirve para poder refutar estos preconceptos que se siguen difundiendo desde diversas comunicaciones. A la vez, posibilita que estos materiales, que se adjuntan en el atlas, sean utilizados desde las propias organizaciones y comunidades indígenas.

“Juguemos en el bosque... mientras los Mapuche no están...” Los prejuicios y las respuestas desde la academia

Unos años antes que comenzáramos a trabajar estas experiencias colaborando con el Programa Nacional Mapa Educativo, fue que iniciamos desde nuestro equipo una labor de responder y desnaturalizar los diversos estigmas con relación a los pueblos indígenas y, en particular, con relación al pueblo Mapuche. A partir de las tareas de investigación que desarrollamos desde principios de la década del 2000 y de los trabajos y vínculos del Doctor Juan Carlos Radovich y el Doctor Alejandro Balazote (directores de nuestro programa) con diversos referentes del pueblo Mapuche desde la década de 1980, fue que comenzamos a involucrarnos activamente a través de diferentes comunicados y declaraciones, en contrarrestar estas campañas de carácter racista y estigmatizante.

Cabe destacar que parte de los integrantes del equipo que elaboramos este artículo, a partir del trabajo de investigación desarrollado en Norpatagonia, iniciamos un trabajo conjunto de transferencia y apoyo a los pobladores Mapuche de la localidad de Villa La Angostura, del Departamento Los Lagos, de la Provincia de Neuquén (y zonas aledañas).¹⁰ La problemática que involucra a estas poblaciones era la falta de reconocimiento institucional y el discurso altamente extendido en la zona (a diferencia de otras cercanas de Neuquén y de Río Negro) de que allí no había Mapuche. Participamos activamente en un estudio realizado a pedido del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) –ante las demandas de estas comunidades locales– basado en la recopilación de historias de vida y fuentes documentales de los pobladores Paichil Antrio y Quintriqueo, que reclamaban su reconocimiento como “comunidades Mapuche”.¹¹ En los años subsiguientes, desde nuestro equipo desarrollamos en forma conjunta con la biblioteca popular de dicha localidad, diversos proyectos de Voluntariado Universitario (del Ministerio de Educación de la Nación) basados en la recopilación de las historias de vida y diversos documentos inherentes a los pobladores de la región de escasos recursos, tradicionalmente negados e invisibilizados desde la historia local.¹²

Fue a partir de estas tareas, y de la articulación con diversos dirigentes y organizaciones, que empezamos a participar activamente por medio de diversos debates y publicaciones, en pos de refutar diferentes preconceptos y discursos estigmatizantes relacionados con el Pueblo Mapuche. A la vez, fue una demanda constante de los referentes indígenas

9. Proyecto de Extensión Universitaria UBANEX - 4ta Convocatoria 190 Años, UBA (2012-2013): “*Trayectorias y experiencias de migración: fortalecimiento identitario y revalorización de la cultura del Pueblo Mapuche en el Área Metropolitana de Buenos Aires*”; Proyecto de Extensión Universitaria UBANEX - 5ta Convocatoria UBANEX-Malvinas Argentinas (2013-2014): “*Trayectorias y experiencias de migración: movimientos indígenas, fortalecimiento comunitario y revalorización identitaria de los pueblos indígenas en ámbitos urbanos*”; y Proyecto de Extensión Universitaria UBANEX - 6ta Convocatoria UBANEX - Profesor Carlos Eroles (2014-2015): “*Del territorio a la ciudad: trayectorias de la migración, organizaciones etnopolíticas y revalorización identitaria de los pueblos indígenas en ámbitos urbanos*”, todos de la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, Universidad de Buenos Aires, radicados en la Facultad de Filosofía y Letras. Director: Doctor Sebastián Valverde; co-director: Doctor Juan Carlos Radovich.

10. Posteriormente, estas experiencias de trabajo se replicaron en otras zonas como la comunidad Mapuche Norquinco del Departamento de Aluminé en la Provincia de Neuquén, o bien, luego, al Área Metropolitana de Buenos Aires a partir del trabajo con indígenas migrantes (de diferentes pueblos originarios).

11. Este proyecto finalizó con la publicación de un libro compilado por la biblioteca popular de dicha localidad que recopila las historias de vida de los pobladores (*Historia de las familias Mapuche Lof Paichil Antrio y Lof Quintriqueo de la Costa Norte del Nahuel Huapi*, Archivos del Sur - Biblioteca Popular Osvaldo Bayer, Villa La Angostura, 2009. Ghioldi, G., compilador). Del libro participaron, además de nuestro equipo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, investigadores de la Universidad Nacional del Comahue,

y sociales, donde más de una vez han señalado públicamente y en diversos talleres y encuentros, la importancia que tuvo esta participación y el hecho de haber salido a “terciar” en este debate y colaborado a partir de nuestro involucramiento desde el saber académico.

Como antes señalamos, y aquí profundizamos, en un contexto de conflictividad territorial y movilización indígena como el del año 2009, se intensificó la difusión de notas en medios de comunicación nacionales –como el diario *La Nación*–, regionales y locales de esta región de Norpatagonia (donde se asienta el pueblo Mapuche) que esgrimían diferentes argumentos estigmatizantes tendientes a negar sus derechos. Estos artículos de opinión –escritos por autores no especializados– son presentados a la opinión pública, una y otra vez, como si fuesen un análisis de la realidad social. Sin embargo, no incorporan los aportes desarrollados desde las diferentes disciplinas sociales en las últimas décadas, tanto en el ámbito nacional como internacional, referidos a la cuestión étnica, indígena y, en particular, con relación al pueblo originario Mapuche (Radovich *et al.*, 2014; Balazote *et al.*, 2014; Trentini *et al.*, 2010).

Entre las explicaciones empleadas para poner en duda el carácter “originario” del pueblo Mapuche, se recurre a una pretendida “pureza racial” y su supuesta “pérdida” contemporánea, aproximaciones que han sido rebatidas por los distintos campos académicos. A la vez, se emplea el perimido criterio del uso de la lengua para definir la pertenencia a un pueblo indígena,¹³ o bien son definidos los pueblos a partir de “lo que no son”, o bien “no son indios puros”,¹⁴ “perdieron la cultura”, entre muchos otros discursos falaces y estigmatizantes factibles de registrar.

En contraposición con tales lecturas, existe un amplio acuerdo en las ciencias sociales y humanas, en las últimas décadas, en considerar la identidad en términos procesuales y relacionales –es decir que se define en la interrelación con un “otro”–, por lo cual nunca puede concebirse como una entidad estática ni promoverse asociaciones del estilo “una raza igual una cultura” (Trentini *et al.*, 2009 y 2010). Estos análisis, que definían a las poblaciones como una “sumatoria de rasgos” (biológicos y culturales), han sido dejados de lado desde la década del sesenta, ya que tienden a negar que los pueblos se adaptan y reactualizan en sus identificaciones en forma dinámica y variable (Berón y Radovich, 2007; Balazote *et al.*, 2014).

Otro de los argumentos que se emplean en estas comunicaciones es la lectura extremadamente simplista de “Mapuche” como un pueblo presuntamente “invasor chileno” versus los “Tehuelches” como “auténticos indios argentinos”, presentándolos como homogéneos (dentro de cada grupo), en forma ahistórica y sumamente diferenciados unos de otros. Así, se deja afuera de todo análisis el cambio sociocultural en los pueblos indígenas y las complejas transformaciones operadas durante siglos. Por ello, al no poder comprender (o desconocer) estos procesos, la “invasión” o “absorción” termina siendo la única explicación posible para dar cuenta de la “desaparición” o transformación de los diferentes pueblos indígenas (Balazote *et al.*, 2014; Trentini *et al.*, 2010).¹⁵

Un aspecto a remarcar es la relación entre muchos de los contenidos y prejuicios de estas notas y los preceptos de ciertas lecturas antropológicas que tuvieron lugar en otros tiempos (no tan lejanos). Por un lado, la lectura del pueblo Mapuche como presunto “invasor” chileno, tiene un evidente anclaje con las explicaciones de la “escuela histórico-cultural” de tipo “difusionista”, de cuna austriaca y alemana, que fue hegemónica en Argentina desde la década de 1930 hasta los años 1969-1970¹⁶ (Ratier, 2010; Perazzi, 2009) y que en la Patagonia hegemonizó los estudios antropológicos y arqueológicos hasta por lo menos las décadas de 1970 y principios de 1980 (Boschín, 1991-1992 y Crespo, 2008).¹⁷

de la Universidad Nacional de Río Negro y un reconocido abogado en la región, especialista en la temática indígena. Este estudio fue clave para la obtención de la personería de estas dos comunidades ante el INAI que se concretó en el año 2007.

12. A partir de dicho trabajo fue que en el período 2006-2007 nuestro equipo desarrolló el Proyecto de Voluntariado Universitario “Proyecto de fortalecimiento comunitario, rescate de la memoria y la identidad indígena” (Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación). Se efectuaron entrevistas a pobladores indígenas y criollos (muchos descendientes de indígenas) de la localidad de Villa Traful. Los resultados finales consistieron en un video que lleva por título *Villa Traful. Recuerdos y Relatos de sus Pobladores* y un libro titulado *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful* (Valverde, García y Bersten, 2008, compiladores) con un análisis histórico-antropológico y con las historias de vida de las familias entrevistadas. En el período 2007-2008 nuestro equipo desarrolló un segundo proyecto de Voluntariado Universitario efectuando entrevistas y talleres de memoria con pobladores que el proyecto anterior no contemplaba, por su residencia en zonas más alejadas como las familias Quintipuray, Cayun y Chabol (zonas rurales cercanas a Villa La Angostura), familias Menco y Paichil asentadas en la margen norte del Lago Traful. El resultado se vio plasmado en un libro titulado *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Traful* (García y Bersten, compiladoras, 2009). En la convocatoria 2010 (período 2010-2011) desarrollamos otro proyecto de Voluntariado Universitario. Como resultado de este plan se publicó la obra, *Volver al Territorio. Memorias Mapuches en el Parque Nacional Nahuel Huapi* (Valverde, Trentini, Pérez y Ghioldi, 2013), en el que se sistematizan las historias y diferentes documentos y fotografías de las comunidades Huenchupán, Maliqueo y Tacul, del Departamento Bariloche (Provincia de Río Negro).

13. Se encuentra ampliamente demostrada la imposibilidad de utilizar un único rasgo cultural como factor definitorio de una identidad –como es el caso de la lengua–, máxime cuando a los pueblos indígenas, en América Latina, les fue impuesto abandonar su idioma y adoptar el del colonizador (español y/o portugués).

14. Como si existiera alguna cultura “pura” sobre la faz de la tierra, o bien no pudiendo, desde el punto de vista lógico, establecer cuáles son los parámetros para establecer tal “pureza” de un determinado grupo.

15. Para observar con mayor detalle esas respuestas, ver los diferentes comunicados y notas publicadas (Trentini *et al.*, 2009; Balazote *et al.*, 2014; Radovich, *et al.*, 2014).

Paralelamente, también nos referimos al predominio que alcanzó desde fines del año 1974 –con el incremento de la represión política y la consiguiente intervención de la Universidad de Buenos Aires– la denominada “*escuela fenomenológica de la antropología argentina*”, hegemonizada por Marcelo Bórmida,¹⁸ hasta su muerte en el año 1979. Cabe destacar que este autor había adherido al difusionismo (recién descrito) hasta los años 1969-1970, en que produce un cambio en la vertiente histórico-culturalista, dado que, por estos años, pasó a privilegiar el estudio de aspectos descontextualizados de la realidad, efectuando una lectura muy particular de la “fenomenología”.¹⁹ Esta variante sumamente singular, negaba toda teoría y buscaba (supuestamente) recuperar la “conciencia mítica” de los indígenas, como forma de llegar a las “esencias culturales”. Por ello, Bórmida no dudaba en acusar de “reduccionismo sociologista o economicista” cualquier intento de abordar el estudio de diversas culturas que contemplara la historicidad y el contexto social de las mismas. Es evidente que al etnógrafo esta exigencia de deponer todo aquello que estuviera vinculado a su posición teórica previa (como si eso fuera posible) (Balazote y Radovich, 2010) resultaba particularmente agradable al régimen represivo imperante desde mediados de los setenta (Ratier, 2010: 34-36).

El hecho que tal escuela predominara, por aquellos oscuros años –con la Universidad intervenida y la ausencia de libertad de expresión–, si algo evidencia es la imbricación entre los procesos políticos y la producción de conocimiento científico a las que han hecho alusión autores como Hugo Ratier (2010), Carlos Herrán (1990) y Alejandro Balazote junto con Juan Carlos Radovich (2010), entre otros. A la vez, esta determinación del contexto socio-político permite explicar este desfase temporal, por el cual el predominio de esta corriente fenomenológica –con su concepción absolutamente radical desechando prácticamente la totalidad de las líneas teóricas a nivel mundial en términos de conocimiento científico– tuvo lugar en el medio local cuando la antropología, a nivel mundial, se embarcaba en nuevas tendencias (Ramos *et al.*, 2010).

Aquí nos interesa mencionar una cuestión central en relación a estos abordajes “esencialistas” y una de sus versiones más extremas, como ha sido la etnología fenomenológica bormidiana. Estas lecturas, a pesar de haber sido ya dejadas de lado por la mayor parte de la antropología, siguen muy arraigadas en el sentido común y continúan siendo promovidas por diversos sectores en estas notas periodísticas, así como en algunas promociones turísticas, manuales escolares en relación a los pueblos indígenas, etcétera.

Retomando a algunas de las notas publicadas y ciertas dinámicas en relación a los pueblos originarios, deseamos detenernos en una en particular, por la gran polémica que generó. Se trata de la nota firmada por el periodista Rolando Hanglin en el matutino *La Nación*, titulada “*Pensamientos incorrectos. La cuestión Mapuche*” y publicada el día 22 de septiembre 2009.²⁰ La nota fue publicada con pocos días de diferencia de producido el desalojo de un sector de la comunidad Mapuche Currumil, en el Departamento Aluminé de la Provincia de Neuquén. La conexión entre los dos hechos no puede considerarse fortuita sino, más bien, todo lo contrario.

Entendemos que este tipo de comunicaciones en medios masivos influye enormemente en diversos sectores de la sociedad ya que semejantes explicaciones, tienden a reproducir estereotipos negativos y estigmatizantes que, en muchos casos, asumen connotaciones discriminatorias y racistas. Diversos sectores sociales –con intereses muy claros– acuden una y otra vez a estas concepciones para desvalorizar y desacreditar al pueblo Mapuche, en especial, en situaciones de conflicto como las que se vienen dirimiendo en los diversos territorios y ante la demora en la titularización de estos territorios (Balazote *et al.*, 2014). Un ejemplo de ello es la polémica que se generó a fines de 2014 en la ciudad de Villa la Angostura (Provincia de Neuquén), a raíz de las declaraciones de una antigua habitante, quien, a partir de perimidos preceptos, concluyó (contra todos los antecedentes históricos y presentes en la memoria colectiva) que

16. A nivel mundial, la denominada “escuela histórico-cultural” se fue desarrollando, desde los últimos años del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, principalmente, en Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. Su suerte es inseparable de la que corrieron las doctrinas evolucionistas de fines del Siglo XIX, ya que el escenario de crisis y conflictos sociales comenzó a poner en duda la idea de “progreso”, tan arraigada en las décadas anteriores. Así, surgió el difusionismo –como crítica al evolucionismo– también conocido como “Historicismo cultural”, siendo sus referentes más destacados Graebner (1877-1942), Smith (1864-1922), Wissler (1870-1947) y Rivers (1864-1922) (Ramos *et al.*, 2006). En lo que respecta a la Argentina, en general, existe un amplio consenso en considerar el período que va de 1930 a 1950 como el de supremacía de la escuela histórico-cultural (Ratier, 2010; Perazzi, 2009). Esta escuela consideraba la presencia de un foco o centro cultural que irradiaba una serie de ondas concéntricas de “influencias” que alcanzaban –luego de transcurrir cierto tiempo y extenderse por el espacio– a otros grupos humanos. Las invenciones se realizaban en ese “centro primario” que influía sobre las áreas secundarias externas: esto sería la denominada “difusión cultural”, que puede darse a partir de diferentes factores como el contacto, la migración y la invasión (Ramos *et al.*, 2006). La imbricación de esta escuela con sectores del poder y, en especial, en los períodos militares de aquellos años explica su hegemonía de esta escuela hasta bien avanzado el siglo XX, cuando en el mundo ya había sido largamente refutada y dejada de lado ante la incapacidad para explicar los procesos de cambio cultural (Herrán, 1990; Ramos *et al.*, 2006).

17. Las concepciones de esta escuela antropológica difusionista o histórico-cultural han sido plenamente funcionales a la imagen sostenida desde sectores del poder, y a la forma en que fue –y sigue siendo– visibilizada la “cuestión indígena” en la Patagonia, pero también con relación a la imagen construida sobre la propia sociedad “occidental”, “blanca” y “civilizada”. Han sido los etnólogos difusionistas quienes, en consonancia con su preocupación por recuperar los orígenes de las diferentes culturas, emplearon y popularizaron la noción de “araucanización” para designar la supuesta sustitución de la antigua población indígena de las pampas por otra, de características diferentes, proveniente de Chile (Ortelli, 1996). Esto ha contribuido a la noción estigmatizante (muy extendida en la región de Norpatagonia) del pueblo Mapuche como presunto invasor “chileno” en contraposición con el pueblo Tehuelche, quienes son considerados (junto con otras parcialidades) “argentinos” (Valverde, 2015).

dicha localidad “nunca fue una zona indígena” fundamentándose en una explicación igualmente insólita: “los Mapuche no andaban en los bosques” (Radovich et al., 2014).

Como ha señalado acertadamente Alicia Barabas (parafraseando a la antropóloga Alcida Ramos) en relación a la construcción en el imaginario del “indio” como “bárbaro”²¹ para el caso mexicano –pero planamente aplicable a nuestro caso–:

(...) los indios siempre han sido una reserva inagotable de imágenes manipulables y el imaginario que trata sobre ellos es tan rico como contradictorio, ya que puede concebirlos como hijos del paraíso o como salvajes culpables del subdesarrollo nacional. (Ramos, 1998, en Barabas, 2000: 9)

Indudablemente, las representaciones presentes en vastos sectores de la sociedad, con relación a los pueblos indígenas, son la caja de resonancia de estos discursos estigmatizantes; pero estos son promovidos, claramente, con el fin de negarles derechos al pueblo Mapuche, ya que la presencia y avances que logran en materia de reconocimiento y de acceso a los recursos (históricamente negados) se convierten en un “obstáculo” para intereses inmobiliarios y especulativos. Está claro que ciertos medios de comunicación obran como voceros de estos sectores.

Así fue como desde hace años hemos venido participando en estos debates y en presentaciones públicas brindando y difundiendo estas respuestas, constituyéndose en materiales para las organizaciones indígenas y sociales, otros académicos y en alguna ocasión, también, para el poder judicial.²²

Las características y respuestas brindadas, van en directa relación con los objetivos que se propone el Programa Nacional Mapa Educativo y en particular el *Atlas de los Pueblos Indígenas*. De allí que, finalmente, “nos encontramos” en los mismos objetivos, y que empezáramos a colaborar en el armado de los diferentes contenidos de los mapas. A la vez, los recursos que se incluyen en el programa del Ministerio de Educación –como videos, documentos, fotografías y mapas– resultan muy didácticos y útiles para incluir en los variados materiales didácticos que venimos desarrollando a través de cada proyecto, o bien para hacer referencia al atlas en estos materiales y resultados.

Palabras finales: repensando la actividad de la extensión universitaria a partir de la experiencia del Programa Nacional Mapa Educativo

En el presente apartado –a modo de palabras finales– nos detendremos a reflexionar sobre la importancia que tiene la extensión universitaria como parte fundamental del ejercicio crítico que supone el desarrollo del conocimiento científico y, particularmente, antropológico.

El primer punto al que deseamos hacer referencia, es la relación de producción de conocimiento científico y los aspectos político-ideológicos. Queremos recuperar diferentes concepciones en nuestro país y, en particular, en nuestra propia Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que han problematizado en torno a la vinculación a estos tópicos, oponiéndose a las posturas de neto carácter academicistas que pretenden forzar una separación taxativa entre ambos aspectos. Desde allí, es que destacamos y valorizamos la construcción colectiva de conocimiento crítico desde una determinada postura que dista de la neutralidad, tal como lo han definido desde el “Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo en Comunidades Aborígenes”²³ (González et al., 2007; Abduca et al., 2014).

18. Marcelo Bórmida, nació en Italia y luego emigró a la Argentina. Fue director del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti” (dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires) desde 1966 hasta 1973, año en el que fue destituido con el retorno de la democracia. Inicialmente, se había dedicado a la Antropología Física y a la Arqueología junto con José Imbelloni y Oswald Menghin. A partir del año 1973, con la creación del Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA), Bórmida y sus seguidores comienzan a realizar una serie de trabajos de investigación cuyos resultados se verán plasmados en la revista *Scripta Ethnologica*, publicación que se convierte en la máxima expresión de la Fenomenología Etnológica nativa. Luego, durante los primeros años de la última dictadura militar, Bórmida dominó de manera autoritaria la actividad académica antropológica en la UBA, hasta su muerte en 1978 (Ramos, et al., 2010 y Radovich y Balazote, 2009).

19. Bórmida afirmaba que las culturas que estudiaban los antropólogos debían explicarse según la forma en que la experimentaban sus miembros “sin agregados” del investigador, es decir, sin tener en cuenta sus categorizaciones y teorizaciones. Tanto Bórmida como sus seguidores consideraban que el hombre “etnográfico” tenía una conciencia irracional, alejada de la racionalidad occidental, motivo por el cual aquel científico que no dejara de lado sus preconcepciones ofrecería una imagen falsa de la realidad indígena (González et al., 2000). Entre 1976 y 1982, se publicaron muchos trabajos vinculados al pensamiento mítico de los aborígenes del Chaco. Esta búsqueda de la “esencia” tendía a una exotización absoluta, cuyo sentido era argumentar la supuesta irracionalidad indígena, llegando a aseveraciones tales como la “ausencia” de la categoría “trabajo” para estos pueblos (Trincherro, 2000: 23-26) y, desde ya, dejando fuera de todo análisis sus reclamos territoriales, laborales, etcétera (González et al., 2000). Bartolomé y Radovich (2014) han destacado que el grupo conformado por Bórmida y sus discípulos: “(...) controló las posiciones y las investigaciones antropológicas durante el sangriento proceso militar y transformó los estudios sobre poblaciones indígenas en precarias recopilaciones de mitos, huérfanas de contextos sociales y de análisis interpretativos” (2014: 242).

20. En una misma línea, y para la misma época, debemos mencionar los artículos “El regreso de la Araucanía” de Luis Moreiro (Moreiro, 2009a) y “Los argumentos que invalidan el reclamo territorial de los mapuches” en el mismo diario (el día 18 de octubre de 2009) (Moreiro, 2009b), el artículo de Roberto Porcel “Pueblos originarios y los posteriores” del día 14 de agosto de 2009 en el

El hecho de efectuar y retomar estos planteos en nuestro medio académico, adquiere un carácter específico y, a la vez, sumamente relevante, ya que fue en el ámbito de nuestra casa de estudios donde tuvieron su máxima expresión paradigmas como los de “*Escuela fenomenológica de la antropología argentina*” (a los que hicimos referencia en el punto anterior). En términos comparables se ha referido el equipo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) a partir de una labor (desde el año 1986) con migrantes del pueblo Toba (Qom), en dicha ciudad y en diferentes ámbitos del Gran Buenos Aires. Desde dichas experiencias se ha ido definiendo una “*producción de conocimiento conjunto con la gente toba*” (Tamagno *et al.*, 2005: 207), concibiendo una estrecha articulación entre la teoría y práctica, planteando una diferenciación (y superación) de las investigaciones fundadas en la relación investigador/informante (Tamagno *et al.*, 2005). Desde estas concepciones se ha criticado la figura de “informante” para concebir como más adecuada la de “interlocutor” –propia de los sujetos sociales con saberes particulares que reflexionan sobre sí mismos– (Tamagno *et al.*, 2005: 220).

En directa relación con esto último, un segundo aspecto al que deseamos hacer referencia, es que recuperamos la importancia del método etnográfico en tanto ordenador de una práctica de elaboración del “saber” en conjunto, cuyo recorrido se encuentra delineado bajo criterios epistemológicos específicos y, en el caso indígena, también desde el punto de vista jurídico. Antes de ello, haremos una breve introducción sobre la importancia que tiene, en la actualidad, la extensión universitaria y cómo ella impacta en el trabajo antropológico recién mencionado.

El papel activo que la universidad, sobre todo latinoamericana, tiene hoy en día como base del pensamiento crítico y social es, entre otras, expresión de cómo se fueron modificando los modos y prácticas de acceso al “conocimiento”. Pues, en la actualidad, se trata de apartarse de modelos académicos etnocéntricos (Trinchero, 2007) que se replican en espacios institucionalizados donde “el saber” se reproduce y se socializa a lo largo de una formación de grado. Tales recorridos terminan por invisibilizar otros modos de acceder a la labor etnográfica o a elaboraciones teóricas de espacios más cercanos que Europa o Estados Unidos. Entonces, –para refutar esta línea– proponemos que un modo de hacerlo sea partir del trabajo de extensión universitaria,²⁴ ya que nutre el diálogo y la discusión como fundamentos básicos del pensamiento crítico. Y, además, como condición para la articulación con movimientos sociales por fuera de la universidad (Borón, 2010).²⁵ Lo que garantiza quebrar con aquella labor academicista y hasta, muchas veces, positivista que tenía el espacio universitario. Ya no se trata de escribir endogámicamente para antropólogos (como es nuestro caso), u otras disciplinas, ni tampoco “sobre” tal o cual población; sino “con” los sujetos (Mato, 2014; Bartolomé, 2004). De hecho, tal como ha señalado acertadamente este último autor, cada vez más la producción de antropólogos es leída y criticada por intelectuales indígenas (Bartolomé, 2004: 74).

Pues, se trata de no ver de forma inadvertida la suposición metodológica mediante la cual “construimos un objeto de investigación” (Bourdieu y Waiqueant, 2008), sino que el proceso de conocimiento es dialéctico entre sujeto y objeto. Las actividades de extensión, nos hacen reflexionar acerca de ello, y nos abre caminos a través de nuevos interrogantes que no surgen sí o sí desde el investigador. El lugar del sujeto investigado, pero como vector del proceso de conocimiento, es una instancia que deseamos destacar del trabajo de transferencia. Adherimos, en el caso de indígenas urbanos, a epistemologías tales como plantea Tamagno cuya fundamentación de trabajo es asumida desde lo que denomina como una “*producción conjunta de conocimiento*” (Tamagno *et al.*, 2005). Por un lado, lo destacamos como antecedente etnográfico y también como propuesta que “*implica que los sujetos con que trabajamos participan en forma activa, opinando y dialogando con nosotros; al mismo tiempo que (...) nos obligamos a dialogar permanentemente con sus apreciaciones y argumentaciones, midiendo el grado de divergencia*

matutino *Río Negro* (Porcel, 2009) y “*Un nuevo malón mapuche*” en el mencionado periódico del día 23 de diciembre de 2009 de Isidoro Ruiz Moreno (Ruiz Moreno, 2009).

21. La autora define al concepto de bárbaro “como un conjunto de representaciones que el sujeto observador se forma sobre el ‘otro’ diferente, con mayor o menor independencia de las características de lo observado” (Barabas, 2000: 9).

22. A raíz de una de las causas judiciales que se vienen dirimiendo, y donde los argumentos de los sectores privados en pugna con comunidades Mapuche es la supuesta “chilenidad” de este pueblo originario, el poder judicial de la Provincia de Neuquén requirió a la Facultad de Filosofía y Letras estas publicaciones y declaraciones.

23. El “*Programa Permanente de Extensión, Investigación y Desarrollo en Comunidades Aborígenes*” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, es producto de un proceso iniciado en el año 1994, de trabajo consensuado y conjunto entre miembros de comunidades indígenas de la región chaqueña centro-occidental, integrantes de la Sección Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Secretaría de Extensión Universitaria (SEUBE) dependiente de la misma institución y miembros de diversas organizaciones sociales (González *et al.*, 2007 y Abduca *et al.*, 2014).

24. El proceso de transferencia universitaria ha de pensarse asociado a ciertos límites o condicionantes más macro, dado que no todo resulta ser tan lineal. Tanto la “precarización laboral” del conjunto docente y de investigación que la compone como la “pauperización de los universitarios” son tendencias que aparecen con mayor intensidad desde hace diez y quince años (Borón, 2010: 38).

25. En cuanto al pensamiento crítico, Atilio Borón expresa que el caso latinoamericano es, sin duda alguna, una luminosa excepción a la colonización de los saberes; y más teniendo en cuenta el contexto histórico actual con casos como el de Venezuela, Bolivia y Ecuador. Lo que nos diferencia de África, Asia y Europa, puesto que carecen de movimientos sociales que puedan abordar críticamente las condiciones de vida y los conocimientos elaborados bajo las “vanguardias” occidentales (*ibidem* 2010).

o convergencia con las nuestras” (Tamagno, 2014: 50). De modo que, el carácter político que se asume en el trabajo antropológico vinculado a la extensión –premisa a la cual adherimos–, creemos que debe ser distinguido analíticamente en dos niveles de trabajo que, en definitiva, se complementan. Por un lado, el papel o rol que se asume desde la práctica antropológica en sí –la cual se enmarca en un contexto determinado– junto con las consecuencias y cambios que el trabajo a desarrollar puede (y debe) generar con la población trabajada. Quizás ello no representa más que la expresión de dos etapas bien claras que caracterizan a todo proyecto: los objetivos del trabajo y los resultados. Sin embargo, lo que resulta importante de resaltar es que son un proceso de trabajo colectivo. Hoy en día, a diferencia de otros momentos, se parte de necesidades o reclamos específicos ejecutados por los mismos sujetos que conforman el proyecto. Lo que, a nuestro juicio, valida los resultados esperados y, además, permite que el trabajo antropológico acompañe a la población y no se posicione de manera externa. Por lo tanto, no se trata de exponer un conjunto de resultados o descripciones “neutralmente valorativos”; sino de fortalecer las relaciones y compromisos que los diversos grupos tienen en lo local a modo de garantizar condiciones positivas para su visibilización –como es en el caso étnico– y negociación con distintas instancias políticas y universitarias. Lo que se asume, pues, es un campo complejo de relaciones del cual no se puede estar exento ya que en, muchos casos, uno irrumpe en él como investigador y no como su “creador”, como fue pensado durante largo tiempo.

Otro aspecto que se vincula de manera directa a la extensión es la *devolución*. En este caso, y posicionándonos por fuera del sentido práctico y mismo antropológico²⁶ coincidimos con el planteo propuesto por Ana Padawer, para quien dicho término debe ser abordado desde una reflexión teórica-metodológica. Pues, no se trata de la posibilidad positivista de obtener “datos” del campo evitando, mediante ciertos recursos técnicos, su carácter subjetivo o de transformación vinculados a la presencia del investigador (Padawer, 2008) y que, posteriormente, serán entregados en tanto “resultados objetivos”. Sino que la autora puede situarse en la línea de críticos como Hugo Trincheró (1995); Miguel Bartolomé (2004) y Daniel Mato (2014) –entre otros– para quienes el trabajo etnográfico es producto de un contexto compartido y de elaboración del conocimiento en conjunto. Aunque si bien su planteo tiene como eje la premisa *intersubjetiva del conocimiento* (Briggs, 1986), mediante la cual se deben poner en diálogo tanto las hipótesis de los sujetos como las de los investigadores, creemos que, por lo menos en el caso indígena, habría que hacer cierta aclaración. Pues, asumir el pensamiento hipotético –más si estamos elaborando un abordaje crítico– como aquel que debe ser puesto en diálogo a la hora de construir conocimiento parecería en última instancia como el único permitido. De este modo, complementamos el ya enriquecedor planteo de la autora, con la necesidad de reconocer la equivalencia que tienen las “epistemologías indígenas” en tanto modelos de conocimiento con las “occidentales” (Ramos, 2011). De este modo, el modelo por el cual se construye el conocimiento no implica el aprendizaje de unos sobre otros, sino de otros *con otros* y *de otros*.

En consecuencia, la extensión nos posibilita un trabajo en conjunto donde las transformaciones son continuas, la devolución un proceso de enriquecimiento compartido y, además, y más importante, la posibilidad de promover el cambio desde el diálogo continuo como expresión y objetivo de la etnografía (Bartolomé, 2004). No ser un traductor de un grupo sino un promotor. Ya que “es cada vez más frecuente que los otros se nieguen a ser representados por nosotros” (Bartolomé, 2004: 74).

Por ello, la finalidad del Programa Nacional Mapa Educativo –aquí presentado– es difundir y visibilizar la problemática de los pueblos indígenas, además de las modalidades de trabajo colectivo en que los antropólogos trabajamos hoy en día; más allá del dato empírico y específico. Y retomando algo de lo mencionado al inicio, hoy en día el trabajo con poblaciones indígenas ha de llevarse a cabo bajo lo que supone, en

26. Mencionamos antropológico porque tradicionalmente la etnografía clásica –y no tan clásica– a través de las “devoluciones” no solo manifestó y reprodujo diferenciaciones sociales en el trabajo etnográfico; sino que provocó que tal intercambio, posteriormente, se tradujera en problemas y límites para acceder a relatos e informaciones, dado que las poblaciones no querían compartir esos contenidos.

términos jurídicos, el Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI). De modo que, no podemos hacer caso omiso a reglamentaciones como estas que fueron producto de mucho tiempo –para que la consulta fuera reconocida como un derecho– y sí debemos elaborar, desde la extensión, una metodología que epistemológicamente pueda garantizar y legitimar este tipo de logros para un futuro.

Forman parte de estos trabajos que se vienen efectuando en forma articulada con las comunidades y organizaciones indígenas, las respuestas y refutación de los discursos estigmatizantes –que incluyen diferentes falacias– que brindamos desde el ámbito universitario, como parte de este trabajo mancomunado con los pueblos originarios.

Solo si consideramos los intereses a los que responden estas campañas mediáticas, podemos explicar la perduración de tales discursos sociales, sustentados en perimidas teorías. Así, también, se puede entender su reiteración en tiempos muy recientes, precisamente, en un contexto de conflictividad territorial, de instrumentación de diversas políticas públicas y de intentos de avance de diversos intereses económicos para los cuales la movilización, presencia y logros de los pueblos indígenas se convierten en un “obstáculo”.

Paradójicamente, estas lecturas sumamente particulares han logrado promover una narrativa presentada como “objetiva”, “neutra” y, por sobre todo, como la “única verdad”, donde cualquier intento por ponerla en tela de juicio o discutirla, es tildado de “parcial” o “sesgado”. De allí, la importancia de llevar adelante una tarea como la del Programa Nacional Mapa Educativo –en tanto canal de difusión de una visión actualizada y alternativa– que se base en las experiencias de producción de conocimiento conjunto que hemos detallado en este artículo.

Bibliografía

- » Abduca, R. et al. (2014). “Universidad y pueblos originarios: la extensión como eje articulador”. En *Redes de Extensión. Revista de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras*, n° 1.
- » Balazote, A. et al. (2014). “Deslegitimación y discriminación en el discurso mediático”. En Agencia Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTyS) del Instituto de Medios de Comunicación, Universidad Nacional de La Matanza. En línea: <<http://www.ctys.com.ar/index.php?idPage=20&idArticulo=3028>> (Consulta: 20-03-2015).
- » Balazote, B., Radovich, J. C. (2010). “El tratamiento de la cuestión indígena en Marcelo Bórmida”. Trabajo presentado en las *VI Jornadas de investigación en Antropología Social*. 3 al 6 de Agosto de 2010. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- » Barabas, A. (2000). “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo”. En *Alteridades*, vol. 10, n° 19, pp. 9-20. México D. F., Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- » Bartolomé, M. (2004). “En defensa de la etnografía: el papel contemporáneo de la investigación intercultural”. En *Revista Avá*, n° 5, pp. 69-89. Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Secretaría de Investigación, Programa de Posgrado en Antropología Social.
- » Bartolomé, M., Radovich, J. C. (2014). “Apuntes para la memoria: Miguel Hángel González una figura casi olvidada de la antropología argentina”. En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, n° 39 (1), pp. 233-244.
- » Borón, A. (2010). “La difícil relación entre universidad y pensamiento crítico”. En *Universidad en movimiento: debates y memorias del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Montevideo, Nordam-El Colectivo.
- » Bourdieu, P., Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI
- » Berón, M., Radovich, J. C. (2007). “El pueblo mapuche en el contexto de los procesos histórico-sociales del área patagónica”. En *Nuestro patrimonio natural y cultural*, Año 4, n° 4, pp. 66-67. Parques Nacionales.
- » Boschín, M. T. (1991-1992). “Historia de las investigaciones arqueológicas en Pampa y Patagonia”. En *Runa, Archivo para las Ciencias del Hombre*, n° 20, pp.111-144.
- » Briggs, Ch. (1986). *Learninghowtoask*. Cambridge, Cambridge University Press.
- » Camargo Lescano, N. (2014). “Desarrollan un Atlas digital de los Pueblos Originarios”. En Agencia Ciencia, Tecnología y Sociedad (ACTyS) del Instituto de Medios de Comunicación, Universidad Nacional de La Matanza (25-04-2014). <<http://www.ctys.com.ar/index.php?idPage=20&idArticulo=2900>> (Consulta: 20-03-2015).
- » Cannizzaro, A. (2014). “Un investigador del CONICET participa en la elaboración del Atlas de los Pueblos Indígenas”. Sitio web del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (22/01/2014). <<http://www.conicet.gov.ar/un-investigador-del-conicet-participa-en-la-elaboracion-del-atlas-de-los-pueblos-indigenas/>> (Consulta: 08-03-2015).

- » Crespo, C. (2008). “Políticas de la Memoria, procesos de patrimonialización de los recursos arqueológicos y construcción identitaria entre los Mapuches de la Rinconada de Nahuelpán, en Río Negro”. En *Memorias Antropológicas en Patagonia. Tesis Doctoral*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- » García, A., Bersten, L. (2009). *El territorio en perspectiva. Política pública y memoria social en Villa Tráful*. Buenos Aires, Manuel.
- » Ghioldi, G. (comp.) (2009). *Historia de las familias Paichil Antriao y Quintriqueo de la Costa Norte del lago Nahuel Huapi*. Villa La Angostura, Archivos del Sur - Biblioteca Popular Osvaldo Bayer.
- » González, C. et al. (2007). “Apuntes para una producción conjunta de conocimiento crítico”. En Llomovatte, S., Naidorf, J., Pereyra, K. (comp.) *La universidad cotidiana. Reflexiones teóricas y experiencias de transferencia universidad-sociedad*, pp. 356-367. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- » González, C. et al. (2000). Septiembre. “La construcción del objeto etnográfico. Reflexiones sobre etnografía, la cuestión indígena y el censo en la Argentina”. Trabajo presentado en las VI Congreso Argentino de Antropología Social, Mar del Plata.
- » Hanglin, R. (2009). “Pensamientos incorrectos. La cuestión Mapuche”. En *La Nación*, 22 de septiembre 2009. <<http://www.lanacion.com.ar/1177580-la-cuestion-mapuche>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Herrán, C. (1990). “Antropología Social en la Argentina. Apuntes y perspectivas”. En *Cuadernos de Antropología Social*, nº 10, pp. 108-114.
- » Mapa Educativo Nacional (2015). Sitio web Mapa Educativo Nacional, Ministerio de Educación de la Nación. <<http://www.mapaeducativo.edu.ar/>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Mato, D. (2014). “No ‘estudiar al subalterno’, sino estudiar *con* grupos ‘subalternos’ o, al menos, estudiar articulaciones hegemónicas de poder”. En *Revista Desafíos*, vol. 26, nº 1, enero-junio, pp. 237-264. Bogotá, Universidad del Rosario. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633175008>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Moreiro, L. (2009a). “El regreso de la Araucanía”. En *La Nación*, 18 de Octubre de 2009. <<http://www.lanacion.com.ar/1187506-el-regreso-de-la-araucania>> (Consulta: 10-03-2015).
- » _____. (2009b). “Los argumentos que invalidan el reclamo territorial de los mapuches”. En *La Nación*, 18 de Octubre de 2009. <<http://www.lanacion.com.ar/1187505-los-argumentos-que-invalidan-el-reclamo-territorial-de-los-mapuches>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Ortelli, S. (1996). “La araucanización de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?”. En *Anuario del IEHS*, nº 11, pp. 203-225.
- » Padawer, A. (2008). “Contra la devolución: aportes de los conceptos de implicación y diálogo para las investigaciones antropológicas en contextos de gestión educativa”. En *Papeles de Trabajo - Centro de Estudios interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, nº 16, pp. 1-12. Rosario, Universidad Nacional de Rosario. En línea: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082008000100004> (Consulta: 10-03-2015).
- » Perazzi, P. (2009). *Comunidades científicas: la antropología en Buenos Aires, 1935-1975. Tesis Doctoral*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- » Porcel, R. (2009). “Pueblos originarios y los posteriores”. En *Río Negro*, 14 de Agosto de 2009. <<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2009/08/14/1250216431184.php>> (Consulta: 10-03-2015).

- » Radovich, et al. (2014). “Los argumentos falaces sobre el pueblo mapuche”. En *Página 12*, 25 de octubre de 2014. En línea: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-258339-2014-10-25.html>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Radovich, J.C., Balazote, A. (2009). “El pueblo mapuche contra la discriminación y el etnocidio”. En Ghioldi, G. (comp.) *Historia de las familias Paichil Antriao y Quintriqueo de la Costa Norte del lago Nahuel Huapi*, pp. 35-51. Villa La Angostura, Archivos del Sur - Biblioteca Popular Osvaldo Bayer.
- » Ramos, M. et al. (2010). “Introducción”. En Ramos, M., Balazote, A., Valverde, S. (ed.) *Arqueología y Antropología Social: arte, política y economía*, pp. 11-21. Buenos Aires, Biblos.
- » Ramos, M. et al. (2006). “La antropología: algunos conceptos, ramas y escuelas”. En Balazote, A., Ramos, M., Valverde, S. (ed.) *La antropología y el estudio de la cultura*, pp. 19-37. Buenos Aires, Biblos.
- » Ramos, A. R. (2011). “Por una antropología ecuménica”. En Grimson, A., Merenson, S., Noel, G. (comp.), *Antropología ahora: Debates sobre la alteridad*, pp. 97-124. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Ratier, H. (2010). “La antropología social argentina: su desarrollo”. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, n° 9, pp.17-47.
- » Ruiz Moreno, I. (2009). “Un nuevo malón mapuche”. En *Río Negro*, 23 de Diciembre de 2009. <<http://www1.rionegro.com.ar/diario/2009/12/23/126153188187.php>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Tamagno, L. et al. (2005). “Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos Qom. Una forma de hacer investigación y extensión universitaria”. En *Revista Argentina de Sociología*, vol. 3, n° 5, noviembre-diciembre, pp. 206-222, Consejo de Profesionales en Sociología Argentina. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26930511>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Tamagno, L. (2014). “Indígenas en la ciudad. Organización política en contextos de tensión entre patrimonio cultural y políticas públicas”. En Tamagno, L., Maffia, M. (coord.) *Indígenas, africanos y afrodescendientes en la Argentina. Convergencias, divergencias y desafíos*, pp. 43-61. Buenos Aires, Biblos.
- » Trentini, F. et al. (2009). “Una concepción falaz sobre la cuestión Mapuche”. En *Página 12*, 11 de noviembre de 2009. En línea: <<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-135049-2009-11-11.html>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Trentini, F. et al. (2010). “Los nostálgicos del desierto: la cuestión mapuche en Argentina y el estigma en los medios”. En *Cultura y Representaciones Sociales*, n° 8, pp. 186-212. México D. F. <<http://www.culturays.org.mx/revista/num8/Trentini.pdf>> (Consulta: 10-03-2015).
- » Trinchero, H. (1995). “Compromiso y distanciamiento: configuraciones de la crítica etnográfica contemporánea”. En *Revista RUNA*, Instituto de Ciencias Antropológicas, n° XXI, pp. 317-333. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- » _____. (2000). *Los Dominios del Demonio*. Buenos Aires, EUDEBA.
- » _____. (2007). *Aromas de lo Exótico (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Buenos Aires, SB.
- » Valverde, S. et al. (2013). *Volver al Territorio. Memorias Mapuches en el Parque Nacional Nahuel Huapi*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- » Valverde, S. (2015). “El estigma de la difusión y la difusión del estigma. La escuela histórico-cultural y los prejuicios hacia los pueblos indígenas de Norpatagonia argentina” (texto inédito).
- » Valverde, S., García, A., Bersten, L. (ed.) (2008). *Relatos Patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Tráful*. Córdoba, Ferreyra Editor.